

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑOS; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑOS.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
SCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11338

PRIMERA EDICION

Madrid, Miercoles 17 de Abril de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

TINTURA SIN IGUAL

preparada por Gabriel Bernet, farmacéutico-químico de Bayona: 6 frascos 18 pesetas; 3 id., 10; uno, 3-50.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Se remitan pedidos a provincias.

PARA SIVIENDES EL BUFETE DE SEÑORAS.—**LOBO, 11.**

VASELINA BLANCA

perfumada por Wilcome, de New-York, el mejor producto para conservar y suavizar la piel; supera a todos los cold-creams conocidos, y reemplaza con ventaja a la glicerina, que quema y pone morena. Una peseta el frasco, 2 rs. onza. 1000 pesetas al que prueba que hay mejor vaselina que la preparada por Wilcome, de New-York. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

NUEVO BAZAR DE ALUMBRADO

15, HORTALEZA, 15.
Variado y último surtido en objetos de lampistería.—Precios sin competencia.—PETROLEO extra refinado.—Marca Filadelfia.—Lata, plás. 13-25. Liro 0-75. Sursal Mieson de Paredes, 13.—Servicio a domicilio.

MONTALBAN

Vinos de todas clases.—Carrera S. Jerónimo, 31.

DINERO POR ALMAJAS

Pasando de 5000 ptas., 2 por 100; de 250, 2-50, y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

TESO HOS.

Admitimos para su venta en Madrid, productos alimenticios y de beber.

JULIA CERVERA

participa a su clientela su llegada de París con las novedades de PRIMAVERA y VERANO.
7-ESPOZ Y MINA-7

El Vino y Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C^a

que contiene la quina real, febrífugo y tónico por excelencia, y el hierro reconstituyente de la sangre, convienen a las jóvenes delicadas que padecen de anemia, dolores de estómago, pérdidas, irregularidades, así como a los niños en vías de crecimiento y a los ancianos, pues favorecen la digestión y dan a la sangre su natural vigor.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimault

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Con gran brillantez se han verificado en el hospital de San Juan de Dios los exámenes de los clínicos de sifilografía del curso explicado por el doctor Cerezo.

El doctor Letamendi, catedrático y decano de San Carlos, hizo entusiastas elogios de la aplicación de los alumnos y de los esfuerzos del doctor Cerezo en pro de la enseñanza libre. Después se repartieron 15 títulos a otros tantos alumnos que se han hecho acreedores a esa distinción.

Los jóvenes escolares celebraron un banquete en el hotel Inglés en honor de su maestro. El magnífico ramo que adornaba la mesa fue enviado a la distinguida esposa del doctor Cerezo.

Ha retirado su candidatura por el distrito de Navacerrada el Sr. Rasilla.

El asunto de la hipoteca marítima será

resuelto por dos proyectos de ley estableciendo, presentando uno el ministro de Gracia y Justicia y otro el ministro de Fomento.

El director de nuestro colega *Las Ocurencias* ha solicitado al gobernador recomendar a sus agentes que detengan a los vendedores de aquel periódico que lo vayan anunciando noticias distintas de las contenidas en el número.

Dice *El Guipuzcoano* de San Sebastián: «S. M. la reina de Inglaterra ha querido dar una prueba de cariño a nuestra augusta soberana, agraciándola con la distinguidísima orden de la Jarretiera, que solo se otorga a monarcas y príncipes; pero los estatutos de la orden determinan que solo puede concederse a varones. Según noticias, será objeto de otra distinción tan relevante.»

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Puch, que hace tres días fué a reconocer un puente cerca de Valencia de Alcántara, tuvo la desgracia de caerse varias heridas en ambas piernas a consecuencia del hundimiento del puente que reconstruye.

El Sr. Puch, ha venido a Madrid en una camilla. El estado del paciente es relativamente grave. Deseamos a nuestro amigo un pronto restablecimiento.

Ayer ha fallecido en esta corte, víctima de una penosa enfermedad, nuestro querido amigo D. José Miranda y Martínez, concejal del Ayuntamiento de Madrid y teniente alcalde del distrito del Congreso.

Enviamos a su apreciable familia la espresion de nuestro sincero pésame.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se anuncia como vacante la plaza de médico director en propiedad de los baños de Jabaluz, en la provincia de Jaen, por fallecimiento de D. Juan Miguel Nieto, que la desempeñaba, y cuya vacante habrá de proveerse en propiedad en el concurso del año próximo venidero.

La mayoría de las diputaciones provinciales ha aprobado los proyectos de presupuestos.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO AYER LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES Y TELEGRÁFICAS:

Sevilla, 15 (11-25 n.).

Reunidos los notarios sin ejercicio, de esta capital, han decidido felicitar al Sr. Canalejas por el decidido propósito que demuestra de atender las reclamaciones justas de la clase.—Por la comision, Jimenez, Vargas, Manzano.

Santiago, 15 (8 m.).

En ríña de unos mozos en el lugar de Vidan, uno de los contendientes ha resultado herido de gravedad por un disparo de arma de fuego; el agresor está detenido. Numeroso séquito ha acompañado el entierro del catedrático Sr. Zamora.

Una criada de esta ha dado a luz una criatura muerta y escondido el cadáver de la misma en el colchón, queriendo ocultar su falta.—Tafall.

Santiago, 15 (9 m.).

Por telegrama.—El nuevo señor arzobispo ha sido cumplimentado por el Ayuntamiento. Ha sido nombrado provisor el canónigo don Juan Solís.

Su Santidad Leon XIII ha regalado a Compañía, por conducto de su arzobispo, un precioso cáliz y dos jarrones de vajajera, que se estrenarán el jueves.—Tafall.

Ferrol, 15.

Ha sufrido una denuncia el periódico *La Moranquina* por un artículo titulado «El crimen de la calle de Fuencarral.»

Granada, 14.

La compañía Cereceda, antes de ir a Cartagena y Murcia, funcionará por una corta temporada en el teatro de esta capital.

Valladolid, 15.

Habiendo rescindido su contrato el bajo señor Megía, la empresa del teatro de Calderón ha contratado al Sr. Brandell.

Orense, 14.

El señor obispo de esta diócesis ha dispuesto que a sus expensas se piquen y restauren la capilla del altar mayor, crucero y cimborrio de la S. I. Catedral.

Aranjuez, 15.

Se puede considerar como seguro que la real familia se trasladará a esta población en la primera decena del mes de mayo, y en prevision de que así se realice, se están llevando a cabo importantes mejoras en los edificios y posesiones del real Patrimonio, y especialmente en el jardín de la Isla, que se ha enriquecido con nuevas fuentes monumentales.

El vecindario de esta localidad anhela la llegada de la corte, pues además del honor que recibe, sabe prácticamente que estas y su brillante séquito imprimen mayores beneficios en la vida material de la sociedad, y con particularidad en la clase que por su situación precaria tiene que recurrir a los beneficios de la piadosa reina reciente.

—Ayer, con motivo de la festividad del día, se celebraron en la Real Capilla y parroquia de Alpages, solemnes funciones religiosas, a las que asistieron comisiones de los centros oficiales y gran concurrencia de fieles.

—En los Rios Tajo y Jarama se ha iniciado una nueva crecida, pero hasta ahora no acusa proporciones alarmantes.

—La salud pública es admirable. El tiempo se presenta muy variable y con tendencia a lluvias.—*Sinfonía Lorenza.*

Iruñ, 16 (8-30 m.).

Por telegrama.—Los agentes de la autoridad recogieron noches pasadas en San Sebastián, a un desgraciado y joven idiota, que no contestaba a ninguna de las preguntas que se le hacían. Hochas algunas indicaciones, ha resultado llamarse Eugenio Galarza y ser natural de Pamplona, por lo que ha sido puesto a disposición del gobernador de Navarra, quien lo entregará a sus padres, que le juzgaban muerto en algún río o despachero.

—El presidente de Bayona ha pasado por esta el cadáver de D. Eugenio Lataillade. En la estación de San Sebastián aguardaban numerosos amigos y parientes que lo acompañaron hasta el cementerio de Polce.—*Córdoba.*

Alicante, 14.

La junta del centenario de la Santísima Faz, ha solicitado del ministro de Marina visite el puerto la escuadra del Mediterráneo en los días que se celebren las fiestas.

San Sebastián, 15.

En el expreso de ayer llegó el ilustre jefe del partido reformista, Sr. Romero Robledo. Le acompañaban desde Madrid el Sr. Ulloa y don Lucio González.

En Vitoria se les unió el Sr. Eulate; en Zumárraga el Sr. Ruiz y en Tolosa los señores D. Severo Aguirre Miramon, D. Enrique Arizpe y los Sres. Peña Dorreguero, Urcola y Erzaquin, presidente del comité de Fuenterabía. Los individuos del comité de Tolosa, con

varios amigos políticos de dicha villa, salieron a la estación para saludarle.

Barcelona, 16 (4'10 t.).

Interior 4 por 100, 75-40.
Exterior 4 por 100, 75-65.
Amortizable 4 por 100, 89-
Cubas 1885, 105-37.
Colonial, 60-62.
Nortes, 88-12.
Prioridades, 76-75.
Francias, 68-25.
Orenses, 17-75.—*Agencia Cabanellas.*

A. Porras, dentista. Arsenal, 22 dupdo.

Ayer se han presentado en nuestra redacción Pascual y Cieto Gomez, Francisco Velazquez y Antonio Fernandez, manifestándonos que son los conocidos en el proceso del crimen de Carabanchel como los dueños del ventorro de Las Palomas, siendo su propósito—y ya que tanto se ha ocupado de ellos la prensa poniendo en tela de juicio su conducta—hacer pública manifestación de que, no solamente se encuentran en libertad, sino que se ha dejado sin efecto alguno su procesamiento en dicha causa, con cuya resolución judicial quedan desmentidas en absoluto cuantas afirmaciones más o menos veladas se han hecho por algunos periódicos respecto a su supuesta participación en el citado crimen.

Todos deben leer el originalísimo folleto que sobre abusos vitales y su cura, da ó envía el Dr. Koch, Montera, 33, 1.

HAN FALLECIDO:

En Santiago D. Pablo Zamora Marcos.
En Valencia D. Octavio Sagarra Llorens.
En Valladolid D. Estanislao Gallego.
En Barcelona doña Teresa Fabregas.
En Vitoria D. Ramon Arbidi.
En Córdoba D. Rafael Vazquez Arévalo.
En Alcañiz doña Lucía Olaso.
En Badajoz D. Francisco Gramontel Cubal y D. Joaquin Belendez.

Noticias de ESPECTACULOS:

Cumpliendo con lo prevenido en el reglamento de teatros, se suspenden las representaciones en el teatro Eslava, desde el miércoles hasta el viernes próximo inclusive.

El sábado de la presente semana se reanudarán las funciones con el estreno de la fábula lírico-satírica, con su moraleja correspondiente, en un acto y cinco cuadros, original y en verso, titulado *El paso de los insectos*, en cuya obra se estrenarán dos decoraciones del reputado escenógrafo D. Luis Muriel y un lujoso vestuario construido por D. Adolfo Gambardeia.

El lunes de la próxima semana tendrá lugar el beneficio de D. Emilio Mesejo con una escogida función.

—La compañía que ha comenzado a actuar en el teatro de San Martín de Buenos-Aires, bajo la dirección de D. Juan Orejón, se compone del personal siguiente: director, D. Juan Orejón; maestro concertador, D. Enrique Linares; primeras tiple, doña Gabriela Roca y doña Carlota Millanes; tiple comica, doña Elisa Podoví; segundas tiple y característica, —Actores: tenor serio, D. Juan Delgado; barítono, D. José Lacort; primer bajo, D. José Subirá; tenores cómicos, D. Luis Senis, D. Enrique Gerner y D. Eusebio Orejón; 40 coristas, 33 profesores de orquesta y un gran cuerpo de baile a cuyo frente se hallan doña Fuensanta Moreno y D. Vicente Moreno.

Orejecen un repertorio de 76 obras de espectáculo.

—El sábado próximo darán principio en el teatro Español las funciones de primavera, en cuya temporada se representarán obras de magia, entre las que figurará una nueva de un reputado autor.

La primera que se pondrá en escena será *La redoma encantada* hace años no representada.

Cherchaisse; si vais a buen paso, no tendréis que emplear más de hora y media en el viaje.

El joven dio las gracias a la complaciente campesina y atravesó rápidamente el pueblo. Apretó aun más el paso, después de cruzar el río y, sin embargo, era ya cerca de la una cuando llegó a Cherchaisse. Desde luego supuso que la joven labradora de Bonnelle no había hecho aquel trayecto más que en coche.

Estaban estaba anegado en sudor y sentía hambre y sed. Entró en una posada, pero lo primero que hizo, antes de descansar, fue tomar informes.

Aquella posada era cabalmente donde habían comido Paula y sus hijos el primer día y descansado cerca de dos horas.

El diácono le enseñaron el camino que habían tomado la madre y los hijos al salir del pueblo.

Ahora ya podía decir Esteban que había dado seguramente con la pista de la desgraciada Paula; no tenía que hacer más que adoptar las medidas oportunas para no perderla, recoger al efecto todos los datos y noticias que pudieran suministrarle y seguir su viaje en dirección a Cote-d'Or.

Tan pronto como hubo confortado su estómago y reparado un tanto sus fuerzas, se puso en marcha, para detenerse al cabo de una hora en el primer pueblo que encontró. Era una miserable posada de aquella localidad en donde Paula y sus hijos habían comido y pasado la primera noche después de su salida de la granja de los Pastores.

—Estoy en buen camino—dijo para sí Esteban.

Y siguió su marcha hasta la noche. Llegó a un lugarejo donde creyó conveniente descansar algunas horas, para sobre llevar mejor las fatigas del día siguiente.

Allí supo que la señora joven y los niños por quienes preguntaba habían llegado a aquella aldea una mañana a las once en el carro de un trajinante. Los niños estaban sumamente cansados y se quejaban de que les dolían mucho las piernas. Comieron con el carretero, quien pagó el gasto que había hecho, y después de descansar largo rato, se marcharon.

Esteban comió, pidió una habitación, se echó vestido en la cama, durmió bastante bien, y a las dos de la madrugada volvió a ponerse en camino. A las diez se detuvo en Saint-Gallais para desayunarse, después de haber dejado a su espalda varias localidades donde no pudo obtener informes precisos. Pero en Saint-Gallais los adquirió tan completos como podía desear. La condesa y sus hijos se habían acostado en una granja de aquel pueblo, sobre un montón de paja.

Hacia tres días que había estado allí Paula, y ocho que había salido de la granja de los Pastores, por lo tanto, calculó Esteban que en menos de día y medio había el recorrido casi tanto camino como la madre y los niños en cinco. Habían andado bastante los dos días primeros; pero después, quebrantados los

dirigida por el popular Mariano Fernandez y cuyos bailables están encomendados al acreditado maestro D. Ricardo Moragas.

El archipiélago de Samoa ó de los Navegantes, donde ha ocurrido la catástrofe naval que nos comunicó el telegrafo, se encuentra en el Océano Pacífico tendido del N. E. al S. O. ocupando una superficie de 480 kilómetros entre los paralelos de 13° y 15° de latitud Sur y los 170° y 178° de longitud Oeste y forma un reino cuya constitucion es copia de la inglesa, pero el puerto de Apia, en la isla Upoulou, en que ha ocurrido el siniestro, está gobernado independientemente por un consejo consular que lo componen Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados-Unidos de América.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 15.
Se comenta mucho el artículo que publica *La Nueva Revista*, atribuyendo grande importancia a la entrevista de las reinas de España, é Inglaterra.

Segun él, se trató nada menos que de la restitucion de Gibraltar a España, en cambio de Ceuta, facultándose además a Inglaterra a ocupar Tanger y Tetuan.

En los círculos diplomáticos se cree, sin embargo, que cuanto dice *La Nueva Revista* carece en absoluto de fundamento.

Londres, 16.
La prensa liberal combate los presupuestos que el gobierno ha presentado en la Cámara de los Comunes, atribuyendo a la mala política del partido conservador el aumento de gastos lo cual exige nuevos gravámenes al país.

Londres, 16.
Ya se conocen los resultados de la elección de un diputado, verificada en Birmingham. Esta vez los gladstonianos han sido derrotados por una gran mayoría.

Obtuvieron votos: Bright (hijo), unionista, 5.621.
Beale, gladstoniano, 2.561.
El primero ha sido proclamado diputado.

París, 16.
En el Bolsin de la noche última ha continuado el movimiento de alza en casi todos los valores, lo cual se atribuye principalmente a las esperanzas de que con motivo de la próxima apertura de la Exposicion Universal se calmará la agitación política en Francia y entrará esta en un periodo de prosperidad material.

Además suben los fondos del Estado por invertirse en ellos cuantiosas sumas empleadas antes en valores industriales que han perdido el favor del público.

Así se explica que el 3 por 100 francés llegará a cotizarse anoche a 86-95, y el 4 por 100 exterior español a 76-03.

Habana, 15.
Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Cadix*.

Habana, 15.
El vapor-correo *Vizcaya* ha salido hoy de este puerto con dirección a la Península.

París, 16.
Se están haciendo grandes esfuerzos para salvar en lo posible los cuantiosos intereses comprometidos en la empresa del canal de Panamá y de buscar los medios de proseguir las obras hasta su terminación.

En primer lugar se ha reconocido la urgencia de que no cesen los trabajos, pues el gobierno de la república de Colombia, en virtud de los términos de la concesion podría declarar ésta caducada si durante el plazo estuviese suspendidas las obras.

fosas, y al ver que el perro le escuchaba y parecía comprenderle, acabó por hablarle como hubiera podido hacerlo a un ser humano.

—Mi buen Miro—le dijo,—no te había visto jamás, y sin embargo, te conocía desde hace mucho tiempo; he encontrado en ti el Miro que me había forjado en mi imaginación, y cuando me interpuso entre ti y los que querían matarte, me pareció que una voz misteriosa me gritaba: ¡El est! jese es Miro!

No hace apenas dos horas que nos hemos encontrado y te quiero ya como a un antiguo amigo, y ¿sabes por qué? a ti puedo decirlo: porque yo amo todo lo que ama la condesa Paula.

¡Ah! Miro, quieres mucho a tu escelente ama, bien lo veo. También me querrás a mí un poco, ¿no es verdad, Miro? Y tus amiguitos Jorge y Eduardo...

Al oír pronunciar estos dos nombres, que tantas veces habían resonado en sus oídos, se paró de pronto el perro, levantó la cabeza y se puso a mirar en todas direcciones.

—¡Hola, hola!—prosiguió Esteban—parece que no has olvidado los nombres de Jorge y Eduardo, a quienes también quieres mucho. Te figuras que acabo de llamarlos, que van a venir, y los buscas con los ojos... ¡Ay, Miro! No están por aquí; pero ya no los encontraremos, yo te lo prometo, los encontraremos a los tres.

—¡Verás, entonces, qué contento te pones! ¡Cuántas caricias vas a hacerles! ¡Cuántos besos van a darte!... Y yo también, Miro; yo también me alegraré mucho, ya lo creo. Cuando nos veamos juntos, que será muy pronto, partiremos en seguida para Saint-Amand.

Allí no estarás en un castillo, mas no por eso dejarás de ser querido y acariciado por todo el mundo, y pasarás una buena vejez.

Creéme, mi buen Miro, en esta vida no hay más que amarguras y desdichas; pero Dios es bueno y justo y guarda su recompensa para aquellos que han padecido mucho sin merecerlo. Pues si así no fuera, ¿de qué serviría la resignacion y la fe en la Providencia? ¿De qué serviría ser honrado y no haber hecho nunca daño a nadie? ¿De qué le serviría a un buen perro como tú haber sido siempre fiel y cariñoso?

Ten entendido, Miro, que la desgracia, por ciega que sea, no hiere siempre a los mismos individuos; ya se cansará de perseguir a una pobre madre y sus dos hijos é irá a descargar su azote en otra parte.

Y como si Miro hubiera comprendido el patético discurso de su nuevo amo se puso a dar cortos y agudos ladridos, como suele hacer el perro para expresar su contento ó manifestar su alegría al ver de nuevo a su amo, después de larga ausencia.

A las cinco, poco más ó menos, de la tarde, llegaron Esteban y su compañero a dar vista al pueblecillo de Charnay.

Miro se puso de pronto inquieto, expresando en su actitud y en sus movimientos cierta impaciencia; echaba a correr delante, se paraba bruscamente en medio del camino, alzaba su inteligente cabeza y husmeando en el

niños de fatiga, habían tenido que detenerse con frecuencia.

—Y en tales condiciones, esperaba aquella infeliz madre hacer el viaje hasta Borgona!

—¡Qué locura!

—Ahora ya,—dijo para sí Esteban,—no necesito correr, porque en veinticuatro horas, si no los encuentro en el camino, podría muy bien tomarles una delantera de ocho ó diez leguas. Seguramente no estoy muy lejos de ellos, y a menos de un azar desgraciado, me reuniré a ellos mañana temprano.

Se desayunó en cinco minutos, pagó el gasto y cuando se ponía el sombrero y cogía el bastón, se oyeron grandes gritos a la parte de afuera.

Esteban salió apresuradamente de la posada.

—¡Qué pasa?—preguntó al posadero, que fumaba tranquilamente su pipa delante de la puerta.

—¡Oh! nada, señor, nada—respondió el hombre;—no hay que alarmarse.

—Sin embargo, esos gritos solo pueden provenir de un pánico, de un acontecimiento horrible... Parece que se trata de un incendio...

—¡Cal! ¡Un incendio! Si hubiese fuego, no se habría armado mal alboroto en el pueblo. El tambor de los bomberos tocaría generala y el maestro de escuela haría sonar la campana de alarma. No se trata más que de un perro, un horrible animal de pelos erizados, feo, estenuado, tan flaco que no tiene más que los huesos y el pellejo y al que persiguen para matarle.

—¡Ah!

—El animal anda vagando desde esta mañana por las calles del pueblo y presenta síntomas sospechosos que no auguran nada bueno; se ve claramente que es un perro rabioso.

—¡Ha mordido acaso a alguna persona ó a otros perros?

—No, a Dios gracias, pero pudiera suceder y nunca está de más preverlo contra cualquier peligro. Entre nosotros, señor, se teme menos a un lobo famélico que a un perro rabioso.

—Lo comprendo perfectamente; pero si ese perro al que se quiere dar muerte, no ha mordido a nadie ni a otro perro siquiera, no hay razón para creer que esté atacado de hidrofobia.

El posadero movió la cabeza.

—Si, si—replicó,—ese perro está malo y yo he sido el primero en aconsejar que le dencaza y le espanzurren. Figúrate, señor, que se nos metió aquí como un rayo y se puso a hurgar por todas partes, hasta por las habitaciones, dejando oír unos gruñidos tan raros, que más bien parecían quejas ó gemidos. Oí confieso, señor, que tuve miedo, como lo estamos oyendo, y eso que el maldito animal no intentó ni hizo ninguna demostracion de tirarse a mí. Por último, no he conseguido echar de aquí al infame perro, sino amenazando desbarrigarle con el asador de la cocina.

—¡Ah!—exclamó Esteban, que no pudo más de estremece...

un cepillo de esparto, una esponja y jabon negro.

Fué preciso emplear más de un cuarto de hora en el aseo de Miro, que, digámoslo en honor suyo, se dejaba sobar sin gruñir ni dar respingos, antes por el contrario, empleando todos los recursos propios de su raza para espresar a su nuevo amo lo mucho que agradecía los cuidados que se tomaba por él.

Después de bien cepillado y lavado, se hubiera podido decir al verle a no ser por su figura:

—¡Oh! ¡hermoso perro!

En efecto, aunque conservando su aspecto triste y lánguido, Miro parecía como si le hubiesen quitado muchos años de encima.

—Pobre Miro—decía Esteban para sí,—se acuerda de los que él y yo andamos buscando. Y como si en los ojos de Esteban hubiera adivinado su pensamiento, dejó escapar el perro una especie de prolongado suspiro.

—No tengas cuidado, Miro,—dijo Esteban;—yo te fio que los encontraremos, y muy pronto.

Esteban y el perro volvieron a la sala de la posada. Miro, con sus caricias, significaba su agradecimiento a la señora Perdonnet, atreviéndose a restregarse contra ella ahora que ya estaba limpio, y por su parte la posadera recibía con complacencia las cariñosas demostraciones del perro.

Por más que tuviese prisa por ponerse en camino, Esteban quiso dejar tiempo a Miro para secarse bien y descansar.

El perro se tendió en una estera, al sol, y entonces la señora Perdonnet volvió a ponerle delante el hueso de carnero, que ya no rechazó Miro, poniéndose a roerle con apetito. Y cuando ya dejó el hueso completamente pelado, se levantó con agilidad y dió a entender a Esteban que quería echar a andar.

—Ya no nos separaremos,—le dijo Esteban,—porque vamos a viajar juntos.

Cuando se puso en pie y tomó su bastón, Miro se puso a ladrar y a dar grandes saltos alrededor de su amo; le ponía las patas delanteras en el pecho, le lamia las manos y le tiraba de la blusa.

—Hasta la vista, señora,—dijo Esteban.

—Hasta más, señor; que os volvamos a ver pronto por aquí.

—Así lo deseo, señora.

Los medios propuestos y aceptados por un gran número de accionistas para hacer frente a la situación son los siguientes: 1.º Nominamiento de una comisión de ingenieros que pase al Istmo para estudiar sobre el terreno los trabajos hechos y los que faltan por hacer...

Paris, 16.

Ha cesado la huelga de trabajadores en el puerto de Marsella, que tantos perjuicios venía ocasionando al comercio marítimo.

Londres, 16.

The Times dice hoy que tiene motivos para saber que los delegados americanos en la conferencia de Berlín, encargada de tratar sobre los asuntos de Samoa, tienen la orden de su gobierno de pedir de la manera más enérgica, la autonomía del gobierno indígena del archipiélago.

Según The Daily News, las colonias inglesas de la Australia, han expresado el deseo de estar representadas en dicha conferencia, pero el marqués de Salisbury se ha opuesto resueltamente, por considerar que dicha representación incumbe solo a la metrópoli.

Londres, 16.

Un despacho de Viena que publica The Times, dice que el Sr. Persiani, representante de Rusia en Belgrado, entregó al rey Alejandro y a los regentes de Serbia, una carta autógrafa del Czar, en la cual este manifiesta que el pueblo de Serbia encontrará siempre en él un defensor sincero de los derechos que los tratados conceden a aquel país.

Paris, 16.

Las lluvias incessantes continúan entorpeciendo las operaciones agrícolas en la mayor parte de Francia. La tendencia a la baja en el precio de los trigos, tanto del país como extranjero, prevalece en nuestros mercados, a pesar de las noticias del Sur de Rusia, anunciando una cosecha generalmente mala en una parte de aquel imperio, a juzgar por el mal aspecto que presentan los campos.

En los Estados Unidos se produjo el descenso en dicho artículo y esto arrastró los mercados de Inglaterra, Francia y Bélgica.

Hasta ahora hay motivos para augurar una buena recolección en el Reino Unido.

Londres, 16.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de Nueva-York anunciando con referencia a noticias de Samoa, que el rey Matafa ocupa una posición fortificada, lo cual revela la presencia en su campo de un habil estratega.

El rey cuenta con unos 4000 hombres bien armados, y parece resuelto a no dejarse imponer por los extranjeros.

Se teme que la situación actual de Samoa dé lugar a nuevas dificultades entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Biarritz, 16.

Un violento incendio ha destruido completamente el Club Británico. No hay que deplorar ninguna desgracia personal afortunadamente.

Paris, 16.

Exterior español, 76-31.

La Diputación provincial, en la sesión de anteyar acordó consignar en presupuestos el crédito necesario para ampliar las enfermerías y demás servicios de la Casa de Maternidad; y cuyo efecto se utilizará el solar que ocupa una casa contigua a dicho establecimiento benéfico y donó la testamentaria del Sr. Herreras. Esta importante mejora, debida a la iniciativa de los diputados visitantes Sres. Corral y Rosa, ha sido acogida con aplauso por la Diputación provincial de Madrid.

Los caballeros de la orden militar del Santo Sepulcro de Jerusalem se reunirán el Jueves y Viernes Santo próximos en la santa iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, para asistir en coro a la celebración de los divinos oficios. Asistirá una escogida orquesta bajo la dirección del distinguido maestro señor Mateos.

Ayer tarde ha predicado por vez primera en la Real Capilla, el capellan de altar de la misma, D. Fernando Soler y Fraile, quien tomando por asunto la conversión del Buen Ladrón, ha demostrado filosófica é históricamente la necesidad y admirable consorcio que la justicia y la misericordia realizan en toda conversión perfecta. El Sr. Soler ha sido sinceramente felicitado por su discurso y por las excelentes dotes retóricas que le distinguen.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

El presidente propuso que para tratar de un asunto que solo a la corporación afectaba, se constituyese ésta en sesión secreta. Así se acordó.

No respondemos del rumor que por la casa-palacio circulaba, y con toda reserva diremos que parece se trataba de dar cuenta de la siguiente proposición suscrita por el Sr. Moral:

El diputado que suscribe tiene el honor de proponer a la Diputación se sirva acordar dirigirse en respetuosa exposición a los cuerpos colegisladores solicitando la supresión de las diputaciones provinciales ó su reorganización bajo otras bases, por ser organismos que además de no responder hoy cumplidamente al objeto que los creó, gravan los presupuestos municipales en una cantidad tan excesiva que hacen imposible la vida de la mayor parte de los ayuntamientos, no compensando, por otra parte, tampoco en ningún caso a los pueblos el sacrificio que les impone su sostenimiento.

Trascurrida media hora, se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. de la Presilla. Se puso a discusión el dictamen referente a la construcción de barracas con destino a los enfermos asilados en el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. España combatió el dictamen bajo el punto de vista económico, en manera alguna por lo referente a la conveniencia de construir las barracas, porque así la reconstrucción de los edificios, al par que distinguidos médicos, señores Pulido y Marchante, que suscribían el dictamen.

Negó que fuera bastante tiempo el de tres meses para efectuar dicha instalación, la cual ha de llevarse a efecto a espaldas del hospital Provincial.

Habló para alusiones el Sr. Briones. El Sr. Pulido, de la comisión, hizo uso de la palabra defendiendo el dictamen bajo el punto de vista de urgencia, de economía y de higiene.

(Ocupa la presidencia el Sr. Cortina.) El Sr. España rectificó y pidió que se abra un concurso para la construcción de dichas barracas.

El Sr. Pulido asintió a lo propuesto por el Sr. España.

El Sr. Moral habló en contra del dictamen, contestándole el Sr. Marchante.

(Volvió a ocupar la presidencia el señor de la Presilla.)

Hizo varias observaciones el Sr. Galvez Holguin encaminadas a recordar a la comisión, una proposición presentada por un propietario del barrio de la Guindalera, que codicia en buenas condiciones un edificio con destino a hospital provisional de San Juan de Dios.

El Sr. Marchante contestó. El dictamen fue aprobado con la enmienda verbal del Sr. España.

Votó en contra el Sr. Moral. Se levantó la sesión. Para la próxima se citará a domicilio.

La conferencia privada de que damos cuenta al principio, no ha tenido resultado práctico alguno, puesto que en la sesión pública no se ha dado cuenta de ningún acuerdo que tenga relación con ella.

La SESION DEL SENADO de ayer 16 de abril, se abrió a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta del fallecimiento del Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.

El Sr. PRESIDENTE pronunció sentidas frases en elogio del finado y se acordó haber oído con pena la noticia.

Orden del día.

Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales.

El Sr. MALUQUER impugnó la totalidad del dictamen diciendo que por él puede estar orgulloso el partido conservador que en su día podrá publicar un decreto destituyendo a todos los Ayuntamientos.

Si algunos ayuntamientos—dijo—han faltado

a sus deberes, se les debe procesar y para ello bastan las leyes vigentes.

Calculó los gastos del censo y del padrón en 500000 duros, que vienen a ser un nuevo tributo.

Censuró que para la inclusión en las listas electorales sea preciso apelar a la vía contenciosa administrativa; preguntó si era esta ley aplicable a Puerto-Rico, y juzgó el proyecto inanesísimo.

El señor ministro de la GOBERNACION refirió la historia del proyecto, que tiene por objeto satisfacer las quejas de la opinión y cuenta con el apoyo de las minorías y del partido liberal.

El gobierno, en su deseo de que sean una verdad las elecciones, quiere quitar todo pretexto a las acusaciones que pudieran formularse contra la falta de sinceridad electoral.

El Sr. FUENMAYOR consideró el proyecto como rasgo de heroísmo del gobierno liberal, y aunque no estaba conforme con él, ofreció desde luego su voto en pro.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE contestó al señor Maluquer en nombre de la comisión.

El señor marqués de MOLINS escusó toda declaración en nombre de la minoría conservadora, porque ésta se hallaba dignamente representada en el banco de la comisión.

Se pasó a deliberar por artículos, siendo todos aprobados sin debate, y el 7.º con una enmienda propuesta por el Sr. de Rubianes.

Se aprobaron sin discusión los proyectos de ley modificando la de 1.º de agosto de 1887, relativa a la forma de pago de los débitos que las corporaciones provinciales y municipales tienen con la Hacienda pública, y concediendo dos suplementos de crédito en el presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación.

Reformas militares.

El Sr. FABIE impugnó el artículo 3.º, ahora 5.º.

El orador censuró casi entero su discurso a tratar de nuevo la cuestión del pase de los jefes y oficiales al ejército de Ultramar, pidiendo las mismas ventajas y las mismas condiciones que demandaba durante los cuatro días últimos del dictamen.

Censuró que continuara el debate en estos días que son a propósito únicamente para la contemplación mística.

El Sr. HOPPE defendió el criterio de la comisión con metódico, razonado y correcto discurso, en el que la nota principal fué excitar a todos para que sean ley las reformas militares, a fin de que cesen las zozobras y las inquietudes.

El Sr. VIVAR recogió algunas frases del señor Fabie, relativas a las ventajas que los marinos van a Ultramar, citando ejemplos para demostrar que los oficiales y jefes del ejército van en mejores condiciones.

El Sr. PRIMO DE RIVERA intervino en el incidente, citando ventajas y comodidades de los jefes y oficiales de la armada embarcados.

El señor ministro de MARINA contestó que los jefes y oficiales del ejército, cuando están embarcados, reciben del Estado las mismas ventajas y beneficios que los de la armada.

Con frase sentida y elocuente manifestó que para la marina el ejército de tierra es un hermano y no podía ser otra cosa teniendo una bandera y una patria común.

El Sr. PRIMO DE RIVERA aprovechó la oportunidad para elogiar el orden, el valor y la decisión con que se batieron en Somorrostro a las órdenes del actual ministro de la Guerra las tropas de infantería de marina.

En tierra y en el mar no ha visto en la marina sino actos de grandeza y de dignidad.

El Sr. VIVAR rogó al general Primo de Rivera que le ayudase a deshaecer conceptos equivocados sobre las ventajas que la marina disfruta.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Para todo lo justo, me tendrá S. S. a su lado.

El Sr. FABIE manifestó que rendía igual tributo de admiración a los grandes hombres del ejército y la armada, lo mismo a Hernán Cortés que a Magallanes a Castaños que a Churrua.

Declaró que para tener buen ejército y buena armada es preciso pagarlos bien y que la responsabilidad de las comparaciones no era suya ni de la minoría conservadora.

El Sr. FABIE rectificó atajado con frecuencia por la campanilla presidencial que le llamaba a concretar sus argumentos.

El Sr. Hoppe rectificó a su vez, se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y media.

Hoy continuará la discusión sobre las reformas militares.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 16 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Egullior.

La Cámara desanimadísima. En los escaños, seis diputados y las tribunas desiertas.

Se aprobó el dictamen de la comisión de actas referente a la elección en Balaguer (Lérida) y fué proclamado diputado por dicho distrito D. Enrique Luque.

Entrados en el orden del día continuó el debate sobre el código civil, y su impugnación el Sr. Rodríguez San Pedro.

Ocupóse extensamente en el examen de los estatutos y de los efectos de las leyes, así como de la nacionalidad, la naturalización y el reconocimiento y condiciones de existencia de las personas jurídicas.

Fue estudiando la patria potestad y la transmisión de dominio, y consignó que este Código contiene preceptos más teóricos que prácticos.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las siete.

Anteayer tarde falleció el ilustre senador y ex-ministro del partido liberal don Justo Pelayo Cuesta, a consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo hace algunos años.

Nació el Sr. Pelayo Cuesta en Marin (Pontevedra) el año 1823 y estudió en Monforte, Santiago y Madrid. Cuando terminó la carrera de derecho entró como pasante en el bufete del ilustre jurista Sr. Seijas Lozano, de quien fué primer pasante, encargándose después de bufete del no menos ilustre Sr. Perez Hernandez.

Desempeñó luego el cargo de abogado fiscal de la Corona, y más tarde el de fiscal de imprenta en Madrid en el año 1863.

Fue elegido diputado a Cortes en varias legislaturas, ejerciendo a la vez la abogacía y tomando parte muy activa y notable en las discusiones del Ateneo de Madrid; después de la revolución de 69 desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia, siendo ministro el señor Martin Herrera, y en 1874, al restablecerse en la Hacienda la Asesoría general, hoy dirección de lo Contencioso, el Sr. Camacho le nombró asesor.

Elegido senador después de la restauración hizo muy notables campañas en las tareas de la alta Cámara, y al subir al poder el partido liberal el año 1881 el Sr. Sagasta le ofreció la cartera de Ultramar, que no quiso admitir, aceptando después en la crisis de enero de 1883 la cartera de Hacienda, que desempeñó con general aplauso hasta la formación del gabinete Posada Herrera.

A poco de aquella fecha comenzó a declinar su salud, ya entonces bastante quebrantada, y cuando a la muerte de D. Alfonso XII entro nuevamente en los consejos de la Corona el partido liberal, se le confirió la presidencia del consejo de Estado, que ocupó hasta el otoño de 1887 en que perdió por completo la salud.

Hombre modesto y sencillo ha muerto completamente pobre, sin hallarse condecorado con ninguna gran cruz española, y dejando dispuesto en su testamento que su entierro se verificase sin aparato ni ostentación de ninguna clase.

El Sr. Pelayo Cuesta era una de las personas liberales que más honraban al partido liberal por su talento y su prestigio, y un cumplido caballero por su trato cortés y afable, cualidades que le habían conquistado el respeto y la estimación de cuantos le conocían y admiraban.

¡Descanse en paz!

Por enfermedad del Sr. Toda, se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia el Sr. Solís, a quien corresponde desempeñar este puesto, con arreglo a la ley, por ser el presidente de Sala más antiguo.

En la sesión del Senado ha terminado ayer tarde, como se creía, el debate del proyecto aplazando la renovación bienal de los Ayuntamientos, sobre el cual ha habido poca discusión, pero se ha admitido una enmienda al art. 7.º que, aun cuando no altere la esencia de aquel da lugar de todas suertes a comisión mixta.

El debate sobre las reformas militares ha adelantado muy poco sin pasar del artículo 5.º y la Cámara ha permanecido desierta contrastando con la animación y concurrencia de ayer tarde.

Hoy se reunirá el Senado en sesión secreta para ocuparse de los presupuestos de dicha Cámara, durante el próximo año ejercicio económico.

Hoy se responderá en los sitios públicos un bando dictado por el alcalde interino de Madrid Sr. Lara, en el que se

previenen las reglas a que ha de sujetarse la policía y vigilancia del servicio doméstico y dando un mes de plazo para la renovación é inscripción nueva en los respectivos registros de sirvientes y nodrizas.

Se ha repartido ya a los diputados el dictamen sobre la reforma de la ley de alcoholes, que se discutirá inmediatamente después del Código civil.

El general Cassola piensa pasar en Madrid la Semana Santa y las Pascuas.

También tienen el mismo pensamiento los hombres más importantes del partido conservador.

Y el Sr. Martos.

No sería extraño que los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda hicieran una breve excursión al campo.

Las noticias políticas han escaseado mucho ayer tarde. Los diputados fueron también muy pocos los que concurrieron al Congreso, por haber comenzado ya para muchos las vacaciones de Semana Santa. Y de fuera de Madrid no se han recibido noticias de verdadero interés.

El presupuesto general del Estado no podrá presentarse a las Cortes hasta el día 10 ó el 15 de mayo próximo.

Los diputados forales que han pedido la continuación del statu quo defenderán la proposición correspondiente después que se haya aprobado el Código civil.

Anoche salió para Andalucía el ex-ministro de Fomento D. Carlos Navarro Rodrigo.

El Sr. Sampedro habló ayer en el Congreso toda la tarde sobre el código civil.

El Sr. Labra, que hablara hoy será contestado por el Sr. Albacete.

Al Sr. Silvela contestará el Sr. Alonso Martínez.

Y hará el resumen del debate el Sr. Canalejas, esperando que hoy quede el Código aprobado.

Ayer ha ocurrido en la iglesia del Carmen Calzado un suceso extraño, pero que constituye la celebración de un matrimonio canónico.

Antes de acabar la misa y cuando el sacerdote iba a pronunciar el *Te iza est*, dos jóvenes varón y hembra, muy bien portados, se arrodillaron en la escalera superior del altar mayor y detrás tres individuos más como testigos. Inmediatamente que el capellan volvióase al pueblo, él preguntó a ella si le aceptaba por esposo; ella repitió la pregunta de si la aceptaba el por esposa; ambos contestaron que sí, y después dijeron en alta voz: «Ya estamos casados con arreglo al concilio de Trento.»

El cura se sorprendió y sin rezar las últimas oraciones se retiró a la sacristía, se produjo entre los fieles la natural sorpresa, y avisada por el sacerdote una pareja de orden público, fueron los recién casados conducidos a la prevención.

El gobernador civil mandó al inspector que formase el correspondiente atestado a fin de pasarle al juzgado por si procedía oxigar a los novios las responsabilidades correspondientes a la posible infracción de la ley de disenso paterno y dispuso la libertad de los esposos inmediatamente.

Pero el caso es que la novia y el novio casados han quedado con arreglo al derecho canónico.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre movimiento en el personal de la magistratura.

ULTRAMAR.—Real orden fijando en \$ por 100 el interés legal del dinero en Cuba y Filipinas durante el presente año.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corres-

se había acordado súbitamente de Miro y se decía, acometido de una repentina inquietud: —¡Si será Miro? —En aquel momento se oyeron voces en la calle gritando: —¡Por aquí, ¡por aquí! ¡Ahí está!

XXXI.

¡Pobre perro!

Casi al mismo tiempo, el perro, que se había metido por los huecos, huyendo de sus perseguidores, desembocó por una callejuela adyacente y se presentó de pronto a la vista de Esteban Denizot, ¡pero en qué estado tan lamentable! Se conocía que había sido derribado y revolcado varias veces en la tierra y el lodo por algún enorme mastín de baja ralea.

El pobre animal ya no podía más; de su escualido cuerpo salía una especie de vaho, producido por el sudor en que estaba bañado; estaba jadeante, sin aliento, con la lengua colgando y llena la boca de espuma sanguinolenta y fangosa; marchaba oblicuamente y como aturdido y cuando pasó por delante de Esteban, ya no corría; veíase, por el contrario, que vacilaba como próximo a caer en tierra.

Y tras él corrían, gritando y vociferando, una veintena de hombres armados de hocas de hierro y de garrotes y lo menos treinta pilletes con piedras.

El perro, frito ya de aliento, conoció que no podía sustraerse a la suerte que le estaba deparada.

Como el ciervo perseguido y acorralado por la jauría, el pobre animal fué a acurrucarse en el rincón de una granja, para poder hacer frente a sus enemigos y acaso con la esperanza de que al verle tan maltratado se compadeciesen de él y le perdonasen.

Pero, vaya usted a pedir a una turba sobrecitada y furiosa, que con frecuencia ni aun respeta la vida de un hombre, que se deje apiadar por un perro que solo puede implorar misericordia con su actitud suplicante.

Los hombres y los chicleos no veían más que una cosa, que el animal al que querían dar muerte estaba a merced suya, y todos ellos prorrumpieron en un grito de victoria.

Un instante más y el pobre perro sería acribillado a pínchazos con las hocas y apedreado en aquel rincón de la granja. Firme todavía sobre sus patas delanteras, levantando la cabeza y mirando a sus acometedores, se resignó a esperar la muerte. ¡Ah! en vano buscaba un defensor entre aquellos energúmenos encarnizados contra él.

El defensor no podía hallarse entre sus enemigos, pero estaba allí, sin embargo, y era Esteban.

El joven campesino se arrojó entre la víctima y los verdugos, gritando con voz impetuosa: —¡¡¡Atrás! ¡deteneos!

Las hocas y garrotes quedaron inmóviles y algunas piedras, las más gruesas, cayeron de las manos.

Esteban, haciendo frente a la turba asombrada del obstáculo que se le ponía delante, y cubriendo al perro con su cuerpo, presentaba el más hermoso tipo del valor y de la fuerza.

—¡Por qué queréis matar a este perro?— preguntó.

—¡Porque está rabioso!

—Os equivocáis; ya estáis viendo, lo mismo que yo, que este pobre animal no tiene rabia y que no es malo.

—Si no está rabioso, puede estarlo.

—Es verdad, y si no lo está ya, no es por que no hayáis puesto los medios para ello los que le venís acosando y persiguiendo desde hace una hora.

—No sé cómo tomáis la defensa de ese perro; ya veis en qué estado se halla.

—Está bastante sucio, convengo en ello, probablemente porque otros perros se han lanzado sobre él, arrastrándole por el lodo.

—Es verdad,—dijo uno de los pilletes—el perro grande del carnicero le ha sacudido, sin que el otro se defendiera.

—Ya estáis oyendo,—siguió Esteban,—cómo tenía yo razón al decir que este perro no es malo.

—Puede ser, pero al fin y al cabo es un perro vagabundo, y la prudencia aconseja deshacerse de los perros que no tienen dueño.

—Pero,—exclamó Esteban,—¿quién os ha dicho que este perro no tiene dueño? ¡No estáis viendo que lleva collar! Además, si ha perdido a su amo ó si este le ha abandonado, yo soy desde este momento su nuevo dueño, lo adopto y voy a llevarme, si es que no se niega a seguirme.

Entonces se volvió Esteban hacia el perro, que no se había movido de su sitio y comprendía claramente que había encontrado un protector.

—Ven, pobre perro, ven,—le dijo Esteban, adelantando la mano.

El animal se levantó, dió tres pasos hacia adelante, y luego, todavía temeroso se detuvo se setó y miró a su defensor con tal expresión de gratitud y tristeza, que hasta se hubiera creído ver lágrimas en sus ojos.

—Ven animalito; ea, ven,—volvió a decirle Esteban.

Perdiendo un poco el miedo, acercose el perro y llegó hasta apoyar su cabeza en la mano abierta de Esteban.

El collar tenía una especie de costra formada por el barro endurecido; pero Esteban no tardó en limpiarle, principalmente la cabeza, y entonces pudo leer estas palabras grabadas en el cobre:

Me llamo Miro

Pertenezco a la Sra. Condesa de Verdaine

Castillo de Verdaine

(Insér.)

Esteban dió un grito de alegría y empezó a sollozar.

La gente le había rodeado y aunque no com-

prendía nada de aquello, miraba al hombre y al perro con aire alado. El espectáculo que se ofrecía a sus ojos era por demás conmovedor y de los que no se olvidan fácilmente.

Un arrogante mozo arrodillado en el polvo de la calle, teniendo entre sus brazos a un perro sucio y flaco, estrechándole contra su pecho, besándole y hablándole como a un ser racional, a través de sollozos y de lágrimas.

Y el perro, ya familiarizado, devolvía al hombre todas sus caricias.

Los espectadores estaban profundamente conmovidos, y algunas mujeres que se habían aproximado, lloraban de todas veras.

No se sabía a quien admirar más, si al hombre ó al animal.

¡Ah! ya no se tenía miedo al horrible perro vagabundo; los niños se acercaban a pasarle la mano por el lomo.

—¡Oh! ¡el chuchito! ¡el buen chuchito!—decían. Mujeres había allí que de buena gana habrían besado al perro, a pesar de su aspecto sucio y repugnante, como le besaba aquel joven desconocido.

Por fin, Esteban se puso en pie.

—¡Ah! ¡señores, señores!—dijo,—¡si hubierais dado muerte a este perro, habríais cometido un crimen!

—Pero, ¿vos lo conocéis?

—Sí, le conozco.

Esteban se dirigió a la posada.

El perro le siguió.

¡Pobre Miro! ¡también él, como el que acababa de salvarle la vida, y a quien ya tenía cariño, estaba sobre la pista de su ama y de sus amitos; pero ¡qué de marchas y contramarchas había tenido que hacer, lo mismo que Esteban, antes de llegar a Saint-Gallais! Con la circunstancia de que el pobre animal no había podido tomar informes ni antecedentes, teniendo que dejarse guiar exclusivamente por su olfato y por su instinto.

¿Cómo había vivido durante aquellos ocho días? Sólo Dios lo sabe; seguramente, había pasado algún día sin comer y sin dormir en la mullida paja, como lo atestiguaba su espantosa delgadez y abatimiento.

Cuando salió escapado de la granja de los Pastores, lo primero que hizo fué echar una carrera sin interrupción hasta Verdaine, donde esperaba volver a encontrar a la condesa y a los niños. No tardó en conocer que se había equivocado y procuró dar a entender que no había ido al castillo con ánimo de permanecer allí. Pero habían cerrado la puerta por donde había hecho su entrada, avisando desde fuera con sus ladridos, y el capataz del castillo tuvo la pérdida ocurrencia de dejarle prisionero. El jardinero fué quien al día siguiente por la mañana le devolvió la libertad.

Entonces echó a andar hasta Grenoble, donde permaneció más de una hora, clavado ante la puerta del palacio de Verdaine, hasta que adquirió la certeza de que tampoco estaban allí sus amos. Sin embargo, como en desearzo de su conciencia perseguido, entró en la casa, de donde fué arrojado a escobazos por un lacayo brutal, pero que ignoraba seguramente

que aquel perro al que sacudia era el célebre Miro.

El fiel animal salió de la ciudad y emprendió otra vez su camino hasta la granja de los Pastores. Era ya de noche cuando se detuvo ante la puerta del patio. Se guardó muy bien de ladrar ni arañar a la puerta para anunciar su presencia. Enderezó las orejas y olfateó varias veces el aire que venía del jardín y del pabellón.

Despachos Telegraficos

Paris, 16. Nolsa-Fondos franceses: 2 por 100, 86-1/2...

Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76 1/2...

Berlin, 16. La conferencia de Samoa se reunirá en esta capital el día 1.º de mayo...

Paris, 16. Los ministros, reunidos en consejo, han acordado enviar una circular a los prefectos...

Paris, 16. Mr. Constans comunicó el sábado último instrucciones a los prefectos para que no toleren en la vía pública ninguna manifestación...

Paris, 16. Por órdenes de Mr. Meline, presidente de la comisión de instrucción en la alta Cámara de Justicia...

Paris, 16. Ha fallecido el distinguido escritor y periodista Luis Ulbach, a la edad de 67 años...

Lisboa, 16. En la Cámara de diputados debía hablar hoy el Sr. Pinheiro Chagas contra el pago de la deuda de los tabacos...

Las muchas personas que ocupaban las tribunas, deseosas de oírle, esperaron al Sr. Chagas a la salida del Congreso...

El Sr. Chagas tuvo que salir al balcón de su habitación y dirigir desde él la palabra a la muchedumbre...

Nuestro colega la Gaceta de Tribunales está publicando una serie de artículos que afectan a la respetable y laboriosa clase de escribanos y secretarios judiciales...

El señor gobernador ha dado las más terminantes órdenes, encargando de su cumplimiento al inspector del distrito de Buenavista para que en el despacho de billetes de la Plaza de Toros aparezcan, el primer día de venta, todas las localidades que no resulten abonadas...

A la una y media de esta madrugada se inició un incendio en la carrera de San Jerónimo, núm. 35, casa de la señora marquesa de Miraflores...

El fuego resultó sin importancia merced a la prontitud con que acudieron a extinguirlo los dependientes del Ayuntamiento encargados de este servicio...

El señor gobernador se presentó en los primeros momentos en el lugar del suceso...

Las obras musicales para el 12.º concierto de abono que se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el día 21 de este mes, han sido elegidas por sufragio del público en esta forma...

De El Correo: La gente que tiene papel, está contenta porque la Bolsa anda bastante camino para arriba...

Los periódicos alemanes dan los siguientes detalles de la catástrofe ocurrida cerca de Samoa a causa de un terrible huracán...

Almanía, según los datos oficiales, ha perdido el crucero Adler y el cañonero Eber y se tienen esperanzas de poner de nuevo a flote la corbeta Olga...

Del Eber, según los primeros datos, han perecido el comandante Wallis, el oficial primero Echarot, el médico doctor Machenhaur y el pagador Kunze...

Los indígenas no se ocupan de estos animales, bañándose constantemente y siendo muy extraño que desapareciera alguno; a veces, sin embargo, se echa de menos un niño...

Hay cocodrilo que mide seis ó siete metros de longitud. Cuando duermen sobre las rocas en medio del Nilo, semejan troncos de árboles descarnados...

Estos barcos, cuya pérdida lora hoy Alemania entera, habían sido enviados a Apia, donde estaban hacia ya algunos meses, para proteger cuestiones interiores del país...

La flota americana ha tenido también sensibles pérdidas a causa del mismo huracán y en el mismo punto...

Añoche salió para Sevilla el general Lopez Dominguez. Pasará despues una semana en Córdoba y regresará a Madrid del 6 al 8 de mayo próximo...

Las noticias sanitarias de la última quincena son completamente satisfactorias en todas partes...

Los partes extranjeros son mejores. Los de provincias no acusan novedad. Y en Madrid ha cesado completamente la difteria...

Hoy terminará la discusión del Código civil en el Congreso. El Sr. Labra se propone ser hoy breve en su discurso y lo mismo los demás oradores que tienen pedida la palabra...

Las vacaciones parlamentarias comenzarán mañana y se prolongarán hasta el jueves 25...

Hoy se nombrará en el Senado y en el Congreso la comisión mixta que ha de dar un último dictamen sobre la ley aplazando las elecciones municipales...

Se dijo anoche que en la sesión secreta celebrada ayer por la Diputación provincial de Madrid, se aprobó por unanimidad un voto de confianza al presidente señor La Presilla...

A propuesta del Sr. Martínez Escobar, la Diputación provincial de Madrid, en la sesión celebrada ayer, ha concedido una subvención de 1300 pesetas anuales al señor Nohelsoom...

Ha entrado en Cádiz el crucero de nueva construcción Isabel II, que saldrá en breve en comisión para nuestras posesiones del Golfo de Guinea...

En su viaje a Fernando Poo, el crucero Isabel II, hará escalas en Santa Cruz de Tenerife, islas de Cabo Verde, Sierra-Leona, y quizás en algun otro punto de la costa occidental de Africa...

Resoluciones de GRACIA Y JUSTICIA: Se ha nombrado médico de la cárcel de San Mateo, a D. Miguel Andreu...

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Jubilando, a su instancia, a D. José Ubillan y Carnicer...

Trasladando a esta plaza a D. José Manuel Serranova, magistrado de la de Huercal-Overa. Promoviendo en el turno cuarto a esta vacante a D. Saturnino Saneho, juez de Tudela...

El gobernador de las islas Carolinas, capitán de fragata D. Mariano Torres, ha fallecido, según telegrama de Manila...

A las cuatro de ayer tarde, en plena Carrera de San Jerónimo, el tomador conocido por el Paulino, que sin duda no conocía al inspector del distrito de Buenavista...

Como es sabido, el anfibio de que se trata solo puede vivir en agua dulce. Me empené—dice el viajero a que aludó—en ir a Massarrah, a pesar de las novelescas relaciones que de ella me habían hecho...

El 12 de marzo, al amanecer, la Dahabieh, que así se llamaba la pequeña embarcación que nos conducía, se detuvo frente a un ribazo escarpado...

Al cabo de una hora tuvimos a nuestra disposición siete asnos, seguidos de una escolta de beduinos, de chiquillos y de perros...

El Sur a aquellos habitantes del Nilo; pero esto no puede admitirse. El cocodrilo desapareció de Egipto y de Nubia antes de la existencia de los buques de vapor...

Los beduinos, armados de escopetas, cubrían la retaguardia, y a nuestro alrededor caminaban nuestros marineros, armados de formidables garrotes para tener a raya a toda aquella gente...

Este trabajo levantó un polvo sutil que nos ahogaba, y por otra parte el olor del naphata y de los murciélagos también amenazaba asfixiarnos...

El Crimen de la Calle de Fuencarral. El Popular hace constar que se separa de los periódicos que ejercitan la acción pública en el proceso de la calle de Fuencarral...

El País dice que las últimas noticias del crimen de la calle de Fuencarral han ido del Pico al Cano y del Cano al Pico...

Leemos en un colega de la mañana: «Es casi seguro que esta tarde termine el sumario supletorio. Se cree también que el traslado a la Cárcel de la Higinia será simultáneo con el de los Dolores al Hospital. Si en el camino se encuentran, qué de cosas se dirán.»

Dice El Globo: «Nuestro estimado colega El Día ha encontrado en las noticias de un periódico de la acción popular este curioso dato: «Dolores Avila é Higinia Balaguer, fuman, y fuman pitillos. Lo ha confesado Dolores misma al revistero del periódico insensato. Conste que copiamos literalmente. —Ya recuerdo algo. Me pidió un cigarrillo; se lo di y se lo fumó. Me dijo que estaba muy desesperada y si tendría inconveniente en acompañarla por las noches.»

«Reconducir nuestros lectores lo que dio que hablar el descubrimiento de aquellas cinco o seis niñas en la casa del crimen varios días despues de cometido y cuando había entrado en la habitación de doña Luciana tanta gente? Insensato hubo—y siendo abogado no le han recogido el título—que vio la cosa tan clara, que decía muy orondo: «Pero, señor, ¿qué duda cabe? ¿Para qué se calienta la cabeza la justicia histórica? ¿No son cinco collas? Pues es evidente... evidente!; Millán; Varela; 3, Medero; 4, Lossa, y 5, Avelino Callejo.»

«¿Qué dirá ahora este buen insensato cuando lea que Higinia y Dolores son dos buenas fumadoras? Sin embargo, hay una dificultad terrible: sobran tres colillas. A menos que no reptieran, y una de ellas dos veces. (No se olvide que lo anterior está escrito en insensato).»

Leemos en La Justicia: «Los diarios sensatos, en la prematura embriaguez de un pretendido triunfo, comienzan a hacer, a modo de lista de proscripción, la estadística detallada de los periódicos adheridos a la acción pública, enumerando con fruición las bajas y conminando a los recalitrantes con las responsabilidades futuras. Diríase que temen que alguno de los órganos fieles de la opinión pública esquivase las terribles penas en que haya incurrido por el delito de expresar sinceramente su pensamiento.»

«Ante esa actitud, importarnos consignar, sin sombra de arrogancia, pero firmes en nuestra convicción y fortalecidos por el testimonio de nuestra conciencia, que La Justicia anhelada, leídas todas esas responsabilidades, no tendríamos temor alguno. Dispuestos nos hallamos a someter a todos los tribunales, y antes que a otro alguno al supremo tribunal de la conciencia pública, la conducta por nosotros observada y los móviles de esta conducta.»

Dice La Regencia: «Nosotros, que jamás lanzamos ni hemos lanzado acusaciones contra nada ni contra nadie; nosotros, que hemos censurado el afán de publicidad, y hasta hemos sostenido que a la prensa debía prohibírsele se ocupara de lo que el secreto del sumario vea al conocimiento del público; nosotros, que hemos rechazado la inserción de novelas, anónimos y noticias que corrieron y corren por las columnas de la prensa en general; nosotros, que cuando se abrió la suscripción para los gastos que habría de ocasionar el ejercicio de la acción popular, nos suscribimos, pero nos negamos a abrir suscripción alguna en nuestras oficinas; nosotros, por último, que hoy mismo, a pesar de tener persona muy íntima al tanto de lo que se practica y diligencia, sólo recogemos lo que los demás publican, y esto porque no habíamos (cuando los demás periódicos dedican columnas enteras al asunto) de dejar sin satisfacer la curiosidad de nuestros lectores; nosotros fuimos a la acción popular y en la acción popular seguimos, porque se trata de ejercitar un derecho que la ley reconoce a todos los españoles, y en ejercitarlo no realizábamos acto alguno que no fuera lícito y legítimo.»

«Por el contrario, entendíamos que si estábamos en el deber de ayudar al esclarecimiento de la verdad y castigo de los culpables, el único camino y el terreno lícito era el que la ley marcaba, ejercitando un derecho establecido por ella; pero no en las columnas de la prensa, cuya misión es bien distinta.»

«Hacemos, pues, honor a nuestra firma y a nuestra palabra, que solo una vez acostumbramos a empuñarla, y con aquellos, a quienes libremente y por nuestra voluntad nos asociamos, seguimos y en la acción popular permanecemos; en la acción popular, cuyo establecimiento será siempre timbre de gloria de los hombres del partido liberal que la dieron vida dentro de la ley.»

El Sr. Salmeron y Alonso: Sobre la intervención de este personaje en asuntos relacionados con el proceso, dice El Día: «Yo sé, ó no ha sido invitado a declarar ante el juez encargado de la información suplementaria, sino ante el Sr. Saavedra, encargado del proceso Nieto-Blay. Parece que la justicia histórica, cuando puso mano en un mueble de la casa de Blay, halló cartas que revelaban la inteligencia de éste, y siempre intervinieron Nieto, con la defensa de Varela y los letrados de la acción popular para el hallazgo de las alhajas robadas a doña Luciana Boreino.»

Y parece también que en una de las epistolitas halladas en el domicilio de Blay se había, no sabemos si embosada o francamente, de una conferencia en la y en la acción popular celebrada entre el susodicho Sr. Salmeron y las señoras Nogueras y Araus. Y para que diga lo que sobre tal punto sepa ha sido ó será llamado a declarar el Sr. Salmeron, acerca del cual no sospecharía seguramente la opinión que prestaba los recursos poderosos de su superior ración. Yo me confesé rendido, y declaré que me marchaba antes de perder por completo el conocimiento.

Emprendí el regreso llevando de guía a uno de los beduinos, y olvidé apoderarme de la cuerda para seguir el camino verdadero. Cuando anduvimos una media hora, mi guía se detuvo indeciso; no sabía si tirar a la derecha ó a la izquierda, si retroceder ó seguir de frente; ¡estábamos perdidos!

Confeso que me dominó el terror un instante al verme extraviado en aquellas agosturas subterráneas, y con la montaña a sesenta centímetros de mi pecho. Morir sin aire y sin sol, me parecía morir dos veces.

Me recosté en el suelo entregado a las ideas más lúgubres, y esperé a que el beduino volviese despues de haberse orientado. Entonces comencé a asaltarme un nuevo recelo: el guía podría encontrar la cuerda y despues no acertar a dar conmigo. Esta idea me hizo llamarle a gritos; pero no me contestó; grité de nuevo con todas las fuerzas de mis pulmones, y nada, el mismo sepulcral silencio; tuve que resignarme a esperar, no sé cuanto tiempo, a mi me pareció un siglo.

Al fin le vi llegar: no había encontrado la cuerda; pero había conseguido volver a la gruta, y traía consigo un guía más esperto, merced al cual pude llegar al fondo del pozo, que había servido de punto de partida.

No es posible que exista en el mundo alegría comparable a la que me asaltó cuando vi por encima de mi cabeza aquel agujero azul cuyos bordes estaban bañados por los rayos del sol. Llamé, y diésemos amigos se asomaron al agujero.

«¿Qué tal se ha pasado? ¿Merece eso la pena de verse? ¿Se llega a la gruta con facilidad? Estas y otras mil preguntas me fueron dirigidas a tiempo que me elevaban tirando de la cuerda, a la que yo me había asido fuertemente. Cuando me incorporé a mis compañeros me aseguraron estos que había perdido el aspecto de figura humana. Además despedía el olor nauseabundo de las momias y de los murciélagos putrefactos.

Hice que me echaran un gran chorro de agua por la cabeza, y despues de enjabonarme bien el cuerpo procedí a referir los incidentes de mi penosa escursión. Al terminar el relato, Dolinsky, que le había escuchado poseído de la mayor curiosidad, quiso también bajar para dirigirse a la gruta; pero yo se lo impedí, atendiendo a que Ben-Siloum había dicho antes que solo yo era el que estaba en condiciones físicas para resistir aquel viaje.

Y en efecto, yo pude realizarlo; pero poco faltó para que me quedase en aquel verdadero palacio de la muerte, con los entrañas de la tierra.

El Sr. Galliana, defensor de Higinia Balaguer, ha dirigido un escrito a la sección tercera de la sala de lo criminal de esta Audiencia que entiende en la causa que la calle de Fuencarral, pidiendo al tribunal que se sirva declarar sin efecto la parte de juicio celebrada por hallarse en el caso previsto en el segundo párrafo del art. 749 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y ordenar se conceda toda amplitud a la práctica de las pruebas propuestas por las partes en la información suplementaria que instruye el juzgado especial designado por la Sala, a fin de que al propio tiempo que se evacuen todas las citas y se lleven a efecto todas las investigaciones que el caso requiere para el descubrimiento del delito con cuantas circunstancias hayan concurrido en el mismo, sea permitida a los procesados, y especialmente a la que defiende, preparar los elementos de su defensa dentro de la nueva fase que presenta la causa.

El reconocimiento de Higinia Balaguer por el cochero Manuel Fernandez se verificó acto seguido. Cinco enfermas convalecientes en union de la Higinia se pusieron en rueda. Entró el cochero, en su traje ordinario que cambió por el disfraz con que se le había avisado; y señaló la primera vez a una mujer muy parecida a Higinia Balaguer, llamada Ascension Diaz.

La segunda vez señaló a Higinia despues de fijarse en ella con alguna detención, y la tercera indicó resueltamente a la procesada como una de las mujeres a quienes llevo en su coche el día 1.º de julio último.

Terminadas estas diligencias el juzgado se dirigió a la taberna de la calle Ancha, número 44. La tabernera ha manifestado que no recorda haber vendido una botella de vino y unos bollos el día 1.º de julio, a un cochero que llevaba en su vehículo a dos mujeres.

entendimiento de la averiguación del sitio y descubrimiento de las personas relacionadas con las joyas de la víctima.

El Jaqueto: Aun no se había recibido anoche la noticia de su detención; pero decíase que las autoridades no ignoraban a dónde se dirigía el Jaqueto con nombre y cédula de vecindad supuestos. Ignoramos la certeza del rumor.

Dice La Iberia: «El director de El Liberal, Sr. Araus, dirigió ayer al juzgado que practica la sumaria información suplementaria, un escrito diciendo que se cree en el deber de declarar, bajo su fé, que como consecuencia de pesquisas por él practicadas, ha averiguado que dos ó tres días despues del crimen de la calle de Fuencarral, fue Medero a una casa de préstamos de la calle de la Montera, a empuñar tres brillantes sueltos, que por lo empañados que estaban y por otras señas parecían recién arrancados de alguna alhaja.»

«El prestamista tasó las piedras en 960 pesetas, pero no se llevó a cabo el empeño por no haber presentado Medero la cédula de vecindad, requisito que el prestamista creyó indispensable.»

A las siete se constituyó el juzgado, pero no comenzó a recibir declaraciones hasta las ocho. Comparció en primer término doña Dolores Ordoñez, de quien se ha venido ocupando la prensa. La declaración de esta señora ha venido a confirmar lo dicho por algunos periódicos.

Este testigo ha manifestado que yendo a misa a la una menos cuarto por la calle de Fuencarral, frente a la de Apodaca, oyó una voz fuerte que decía: «Dolores, suñe», creyendo que esta voz salía de los balcones de doña Luciana Boreino, aunque no puede asegurarlo.

El director de El Liberal, D. Mariano Araus, ha declarado de acuerdo con lo que manifestó D. Candido Rodríguez Rubio, y en consonancia con lo que tiene expuesto sobre el asunto de las alhajas de doña Luciana Boreino en las columnas de El Liberal.

Esponámente se ha presentado a declarar un sujeto llamado Francisco Jimenez. Vengo—dijo—libre y espontáneamente por bien de la administración judicial y además a salvar a José Varela, porque le estoy muy agradecido.

Estaba yo el día de San Pedro en el puente de Vallecas pidiendo limosna, y se me acercó un sujeto que iba en un coche con dos señoras, se bajó y me dio una peseta, diciéndome: «Tomala de parte de Pepito.» Las que le acompañaban le dijeron entonces: «Déjale, a los pobres que les ahorquen», y le obligaron a subir al coche.

Juez.—¿Como sabe Vd. que era Vazquez Varela? Testigo.—Porque lo he leído en los periódicos, y además lo he oído cantar a los ciegos por las calles. Yo no puedo consentir que pague un inocente que a mi me hizo un gran favor, por lo que le estoy eternamente agradecido.

Despues de prestar este servicio a su protector se retiró, no sin que antes hubiera un alma caritativa que le diera otra peseta. La declaración del cochero Manuel Fernandez ha durado mas de dos horas, revistiendo una gran importancia. Ha manifestado que el último día de junio ó el 1.º de julio del año anterior llevó en su coche a dos mujeres, una más alta que otra, y aunque no puede precisar con exactitud el traje que llevaban, recuerda que una iba mejor vestida que la otra.

Tomaron el coche en la calle de San Bernardo y se dirigieron en primer lugar al núm. 44 de la misma calle, donde había una taberna. Allí le dieron una botella vacía para que tomara vino, lo cual hizo pagando el declarante dos reales por el vino.

Le invitaron a beber y aceptó, y poco despues se puso en marcha el vehículo, dirigiéndose por la calle del Pez, atravesando por las calles de la Corredora, Puebla, Valverde; pasando por la de Infantas, Alcalá y Paseo de Recoletos y Castellana. A llegar esquina a la de Lista mandaron parar y tomaron bollos y vino. El declarante, a quien le ofrecieron ambas cosas, aceptó solo esto último.

Dirigiéronse despues por el paseo de la Castellana hacia arriba hasta el Obelisco, dando la vuelta a éste y regresando por el mismo paseo de la Castellana, Recoletos, Alcalá, hasta la Puerta del Sol, frente a la calle del Carmen, donde le mandaron parar y le despidieron. El servicio duró siete cuartos de hora, que importaba 14 reales, más los dos reales del vino que él había pagado, haciendo un total de 16 reales.

Las dos mujeres le dieron un duro, dejándole una peseta de propina, y se marcharon a pie por la calle del Carmen, y el testigo se dirigió otra vez al punto por la calle de Preciados. Le dejaron la botella vacía en el coche y varios restos de carne y papeles que tenían manchas de grasa como de haber estado envueltos en ellos los bollos que compraron.

Manifiesta además que las oyó hablar en voz baja, por lo cual no pudo enterarse de la conversación que tenían y que observó que iban muy alegres, aunque no embriagadas. A la una y media ha concluido la declaración de este testigo, suspendiendo el juzgado sus trabajos hasta las tres y media, en que volvió a constituirse en la Cárcel de Mujeres para verificar la diligencia de reconocimiento en rueda de presas de la procesada Dolores Avila por este último testigo.

Igualmente dirigió el juzgado al Hospital Provincial con objeto de verificar la misma diligencia con Higinia Balaguer.

El testigo Manuel Fernandez declaró en días anteriores que no recordaba nada de lo que ahora ha referido; pero el activo é inteligente inspector de policía Sr. Zavaia, despues de una porción de gestiones y de no escasos trabajos, logró averiguar que este cochero era precisamente el mismo que el día 1.º de julio condujo en su vehículo a la Higinia y la Dolores.

A las cuatro de la tarde se constituyó el juzgado en la Cárcel de Mujeres, donde ya se encontraba el cochero Manuel Fernandez. Formada la rueda de presas y colocada en ella Dolores Avila, no fué reconocida por el cochero ninguna de las tres veces en que se practico esta diligencia.

A las cuatro y media, hora en que se dió por terminada esta diligencia, se dirigió el juzgado al hospital Provincial, donde había de practicarse un doble reconocimiento: el del cochero

Manuel Fernandez por Higinia, y el de ésta por aquél.

Este doble reconocimiento ofrecía serias dificultades, porque viniendo por uno de ellos podría este despues conocer fácilmente al otro. En primer término se ha practicado el reconocimiento del cochero por Higinia.

Para verificar esta diligencia se ha vestido a seis sujetos, entre ellos al Manuel Fernandez con blusas y pantalones azules. Higinia se ha colocado sentada, tapado el cuerpo con una colcha blanca con flores en carnadas y la cara cubierta con un antifaz.

A pesar de la forma especial en que se ha practicado esta diligencia, y del disfraz con que se ha vestido al cochero en lugar de dejarse con su traje ordinario, Higinia ha reconocido al Manuel Fernandez la primera y la tercera vez que se ha verificado esta diligencia, dudando en la segunda y confundiéndole con otro.

El Sr. Galliana, defensor de Higinia Balaguer, ha dirigido un escrito a la sección tercera de la sala de lo criminal de esta Audiencia que entiende en la causa que la calle de Fuencarral, pidiendo al tribunal que se sirva declarar sin efecto la parte de juicio celebrada por hallarse en el caso previsto en el segundo párrafo del art. 749 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y ordenar se conceda toda amplitud a la práctica de las pruebas propuestas por las partes en la información suplementaria que instruye el juzgado especial designado por la Sala, a fin de que al propio tiempo que se evacuen todas las citas y se lleven a efecto todas las investigaciones que el caso requiere para el descubrimiento del delito con cuantas circunstancias hayan concurrido en el mismo, sea permitida a los procesados, y especialmente a la que defiende, preparar los elementos de su defensa dentro de la nueva fase que presenta la causa.

El reconocimiento de Higinia Balaguer por el cochero Manuel Fernandez se verificó acto seguido. Cinco enfermas convalecientes en union de la Higinia se pusieron en rueda. Entró el cochero, en su traje ordinario que cambió por el disfraz con que se le había avisado; y señaló la primera vez a una mujer muy parecida a Higinia Balaguer, llamada Ascension Diaz.

La segunda vez señaló a Higinia despues de fijarse en ella con alguna detención, y la tercera indicó resueltamente a la procesada como una de las mujeres a quienes llevo en su coche el día 1.º de julio último.

Terminadas estas diligencias el juzgado se dirigió a la taberna de la calle Ancha, número 44. La tabernera ha manifestado que no recorda haber vendido una botella de vino y unos bollos el día 1.º de julio, a un cochero que llevaba en su vehículo a dos mujeres.

Manuel Fernandez ha insistido en que fué en este establecimiento donde compró ambas cosas. Desde este sitio se encaminó el juzgado a la calle de Eguluz, número 4, con objeto de hacer un reconocimiento del piso tercero interior donde vivió de huésped Elias Balaguer; y otro del piso bajo exterior derecha que supone Higinia fué arrendado por Dolores en 1.º de julio del año anterior.

Segun nuestros informes el resultado de esta diligencia fué el de hacer notar que entre ambas habitaciones existen grandes diferencias en el número de piezas y en la distribución de estas.

El Sr. Galliana no ha podido asistir por impedimento ocupaciones urgentes a las últimas diligencias practicadas ayer tarde; pero en cuanto ha tenido noticia de la forma en que se ha verificado el reconocimiento de Manuel Fernandez por Higinia Balaguer, ha manifestado que formulará la oportuna protesta contra esa diligencia.

Ha llegado a nuestra noticia que la sección tercera que entiende en el proceso de la calle de Fuencarral, ha librado un mandamiento ordenando al juez instructor de la causa instruida contra el Sr. Blay, que remita testimonio de las diligencias que hagan referencia al descubrimiento de las alhajas pertenecientes a doña Luciana Boreino, y que solo continúe actuando en lo que hace referencia al delito de cohecho que se supone ha cometido el Sr. Blay.

En este mismo proceso han comparecido ayer tarde, a declarar los Sres. Salmeron, Rojo Arias y Merello. El Sr. Araus, hemos oído decir, que declarará hoy.

Bolsin del día 16.

Contado, 00/00. Fin de mes, 76/30. Próximo, 76/40. Barcelona, interior, 76/22. Exterior, 78/45. Paris, 76/37. Londres, 76/31.

AVISOS ÚTILES

A las dos y media de esta tarde y desde los números 4 y 6 de la calle del Barquillo a la Presidencia del Consejo, se ha estraviado un anillo de oro de caballero. En dicho centro oficial se darán más señas y gratificará por su devolución.

PARA CURAR POR SÍ MISMO

Las enfermedades nerviosas, asma, parálisis, atonía, gota, reumatismo, impotencia, neurosis, neuralgia, obesidad, consunción, sordera, etc., sin remedio interno, consultad por correspondencia a los eminentes doctores especialistas del Instituto Galvanodérmico Brevete, 8, rue Tranchet, Paris, ó pedid al señor director el folleto explicativo que se envía gratis. Los enfermos que pueden ir al Instituto son curados allí seguramente sin temor de equivocarse.

La anemia, palidez, enflaquecimiento, debilidad y falta de desarrollo, son casos en que el Jarabe de Darabon Yodado de Sanchez Ocaña tiene reconocida su importancia por la seguridad de sus efectos. Pídanse en su farmacia, Atocha, 35.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. Saltar en los botes y acudir en su socorro fué obra de un instante; pero todos los esfuerzos fueron vanos: un cocodrilo le había hecho presa en las piernas, lo había elevado sobre la superficie y lo había arrastrado por último hacia alguna roca para que allí se pudriese é irsele comiendo poco a poco.

El Sur a aquellos habitantes del Nilo; pero esto no puede admitirse. El cocodrilo desapareció de Egipto y de Nubia antes de la existencia de los buques de vapor, y la causa de su huida hay que buscarla en la alteración que sufrieron las aguas dulces del Nilo al mezclarse con las saladas del fondo de Valveg.

El paisaje que se ofrecía a nuestra vista era una vasta llanura, sembrada de casas, de palmaneras y de camellos. El sol caía sobre nosotros con la pesadéz del plomo. Al cabo de dos horas llegamos a la montaña, y no fándonos del equilibrio de nuestras cabalgaduras, subimos a pié el Jebel Abou-Fodah. Durante esta ascension, Dumas hace hipótesis geográficas a vista de pájaro. Dolinsky escudriña fósiles, Klein y yo nos entretenemos en ver correr a los chacales, sorprendidos de ser molestados en aquellos parajes. Llegamos a una garganta sembrada de enormes moñones de piedras calcáreas, redondas y quemadas por el sol. Allí comienza el desierto.

Este trabajo levantó un polvo sutil que nos ahogaba, y por otra parte el olor del naphata y de los murciélagos también amenazaba asfixiarnos. Nuestras manos con el contacto de las momias, estaban llenas de naphata, de alquitran, de cabellos y de escamas; nuestros dedos encolados hasta el punto de no poderlos mover. Nos ardía el pecho y la garganta como si hubiésemos bebido fuego. Ben-Siloum continuaba imparable sus trabajos de exploración. Yo me confesé rendido, y declaré que me marchaba antes de perder por completo el conocimiento.

Emprendí el regreso llevando de guía a uno de los beduinos, y olvidé apoderarme de la cuerda para seguir el camino verdadero. Cuando anduvimos una media hora, mi guía se detuvo indeciso; no sabía si tirar a la derecha ó a la izquierda, si retroceder ó seguir de frente; ¡estábamos perdidos!

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIERCOLES 17 DE ABRIL

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—Miercoles Santo.—San Aniceto, papa, y la beata Maria Ana de Jesus.—En este dia y en los tres siguientes no se puede comer carne.

CULTOS PARA EL 17

En la Catedral Horas Canonicas a las nueve y Pasion cantada, y por la tarde, a las cuatro, tinieblas.

En las parroquias, tinieblas a las cinco. En Monserrat, concluye el quinario, orador el Sr. Rector.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la capilla de la casa de salud y convalecientes de Ntra. Sra. del Rosario, sita en el barrio de Salamanca, calle del Principe de Vergara, habrá este año monumento y podrá visitarse desde las diez del jueves a la misma hora del dia siguiente ó sea el Viernes Santo.

El centro establecido en la capilla del Santisimo Cristo de la Salud, volverán al Santisimo Sacramento el Jueves y Viernes Santo en la iglesia del Hospital de Ntra. Sra. del Carmen (calle de Atocha). El Viernes Santo empezará la veia a las cinco de la mañana y terminará a las once.

La cofradia de la Santa Faz conmemora el tercer aniversario de su canonica ereccion, con misa de comunion que celebrará el excelentisimo e ilustrisimo señor obispo de esta diocesis, el Miercoles Santo, 17 del corriente, a las ocho de la mañana, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José. Estos piadosos cultos son en sufragio de los fundadores de esta cofradia.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yeserías. En la noche del 15 se ha dado hospitalidad cena y desayuno, en el del Sur, a 30 hombres y 5 mujeres.—Total, 35.

CASAS DE SOGORRO.

El dia 15 se asistieron en las de esta capital 70 accidentados: 28 graves, 38 leves y 9 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El dia 15 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 7 cadáveres y 3 futos. De viruela, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer 15 en el Observatorio de Madrid fué de 11.5 grados; la mínima, de 8.3. El dia de hoy en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 11

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEB. 15', 'DEL 16'. Lists various market prices including bonds, stocks, and exchange rates.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO Con Quina y Cacao

Este Medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo estan recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes:

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mugeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD UNICO DEPOSITO AL POR MENOR se halla en las principales Farmacias en Paris, F. LEBEAULT, 53, r. Réaumur. Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & Co, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS



El VINO de BUGEAUD ha obtenido la recompensa más alta en la Exposición de Higiene de la Infancia de Paris (1887)

Advertisement for Don José Miranda y Martínez, a doctor. Includes a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for 'LOS QUE TENGAN TOS' (Those who have coughs), promoting Dr. Andren's pills.

Advertisement for 'PIANOS NUEVOS' (New pianos) by Madera, 19, Fábrica. Includes details about repairs and prices.

REGIMIENTO DRAGONES DE MONTESA. 10.º de caballería. Debiendo venderse por desecho cuatro caballos del espedido regimiento...

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinets de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

PERDIDA. De un portamonedas el viernes en el tranvía que salió de la Puerta del Sol a las 6 1/2 de la tarde para el barrio de Salamanca.

OBRA NUEVA. Instituciones de Derecho Civil, escritas en armonia con el nuevo Código, por D. Francisco Belda y D. Antonio Berón.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

LANDEAU BINDER. Se vende un nuevo, magnífico. Yazon, Progreso, 7, 3.º, de 8 a 11 de la mañana.

RETRATOS. OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR. Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA. El mejor cosmético y más inofensivo. Se vende en tarros de 3 y 4 rs en las farmacias de Torres Muñoz, S. Marcos, 11 y de Arribas, Puebla, 11.

EL PADRE. JUAN DE MARIANA y las escuelas liberales. Estudio comparativo por el Padre Francisco de Paula Garzon de la Compañía de Jesús.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS. Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de diez años de existencia.

ASMA. MALAVILLOSO RESCUBRIMIENTO. No más ASMA, no más SOFOCACIONES. Los Pepelos, los Polvos, los Cigarrillos, a base de narcóticos, calman momentaneamente vuestros sufrimientos opresivos, pero os matan seguramente.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY. ANTISEPTICO OXIGENADO. Ineficaz instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.

CABALLO. de seis años y berlina extranjera, se venden. Ruiz, 17, cocherá. ALMONEDA DE MUEBLES Y colchaduras. Castellana, 31 hotel.

NOVENO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA PAZ GARCIA DE LA CÁMARA falleció el dia 18 de abril de 1880. R. I. P.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY. ANTISEPTICO OXIGENADO. Ineficaz instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.

SE VENDE HOTEL. situado al Mediodía y en calle de primer orden. Razon, ALCALA, 17. ALMONEDA DE MUEBLES POR testamentaria. Reina, 45, principal derecha.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JUAN ENRIQUE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA ha fallecido el dia 15 de abril de 1889, a las diez de su noche.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

ASMA. MALAVILLOSO RESCUBRIMIENTO. No más ASMA, no más SOFOCACIONES. Los Pepelos, los Polvos, los Cigarrillos, a base de narcóticos, calman momentaneamente vuestros sufrimientos opresivos, pero os matan seguramente.

NOVENO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA PAZ GARCIA DE LA CÁMARA falleció el dia 18 de abril de 1880. R. I. P.